

**COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO**  
 Cuenta Pública  
 Ejercicio 2019  
**GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO:**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>							
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			571,997,458 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro publicado el 19 de diciembre de 2018 en el periódico oficial la "Sombra de Arteaga"			571,997,458 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al presupuesto aprobado para el programa de cuenta corriente y obra pública de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro para el ejercicio 2019.
c. Ejercido	SI	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro/ Formato 4 LDF Balance Presupuestario			1,106,265,034 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Durante el transcurso del ejercicio 2019 se aprueban recursos adicionales para ejercer obra pública principalmente.
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>							
a. Propuesto	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro publicado el 19 de diciembre de 2018 en el periódico oficial la "Sombra de Arteaga"			582,634,499 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro publicado el 19 de diciembre de 2018 en el periódico oficial la "Sombra de Arteaga"			582,634,499 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	Corresponde al presupuesto aprobado de 272mdp para el programa de cuenta corriente, 300mdp para ejercer en obra pública y 10.6 mdp financiamiento propio y a la distribución de presupuesto aprobada por el Consejo de Administración de la CEI para el ejercicio 2019.
c. Ejercido	SI	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro / Formato 4 LDF			0 pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>							
a. Propuesto	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	NO APLICA	Ley de Ingresos			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	NO APLICA	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>							
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>							
a.1 Aprobado	NO APLICA	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	NO APLICA	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 9 de la LDF	
<i>Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa</i>							
b. durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	NO APLICA	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	NO APLICA	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	NO APLICA	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro Reporte Trim. Formato 6 d)			158,507,298 pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	SI	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro Reporte Trim. Formato 6 d)			162,507,298 pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	Corresponde a recurso ejercido al 31 de diciembre de 2019.
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs</b>							
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	NO APLICA	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	

**COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO**  
**Cuenta Pública**  
**Ejercicio 2019**  
**GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO:**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019**

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	SI	NO		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a. Propuesto	NO APLICA	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
b. Aprobado	NO APLICA	Reporte Trim. Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
c. Ejecido	NO APLICA	Cuenta Pública / Formato 6 a)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				Art. 5 y 18 de la LDF
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	NO APLICA	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8		311,248,858		Art. 5 y 18 de la LDF Los resultados corresponden a 24.4mdp de prima de antigüedad, 9.2mdp de indemnización y 277.6mdp para plan de pensiones.
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser</b>						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF El balance presupuestario de recursos disponible se presenta en positivo.
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	NO APLICA	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	NO APLICA	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Servicios Personales</b>						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	NO APLICA	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	NO APLICA	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	SI	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro / Formato 5 LDF Estado Analítico de Ingresos Detallado		552,235,136	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF Datos al 31 de diciembre de 2019, el importe de ILD se encuentran destinados a un fin específico.
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	NO APLICA	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF La Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro no tiene deuda pública.
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	NO APLICA	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	SI	Cuenta Pública		0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	SI			0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	NO APLICA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	NO APLICA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF

COMISIÓN ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERÉTARO  
 Cuenta Pública  
 Ejercicio 2019  
 GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO:  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
		Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)				
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (II)	NO APLICA	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>								
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	NO APLICA					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	NO APLICA					pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

\_\_\_\_\_  
 Arq. Fernando G. González Salinas  
 Coordinador General

\_\_\_\_\_  
 C.P. Marcela Romero Ortega  
 Directora Administrativa